

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Terminal de Transporte S.A.

RESOLUCIÓN No. **30** DE 2014

"Por la cual se designa a la Secretaria General como Gerente Administrativo y Financiero Ad Hoc en los Procesos Disciplinarios"

El Gerente General Suplente de la Terminal de Transporte S.A.

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias, y en especial las conferidas por los artículos 49 y 50 de los estatutos sociales de la TERMINAL DE TRANSPORTE S.A., y

CONSIDERANDO

Que el Gerente General de la Terminal de Transporte S.A. se encuentra disfrutando del periodo legal de vacaciones, de acuerdo a la autorización otorgada por la Junta Directiva en la sesión realizada el día 21 de Agosto de 2014.

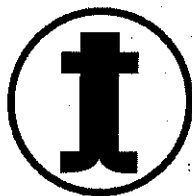
Que de acuerdo al párrafo del artículo 48 de los Estatutos Sociales de La Terminal, el Gerente Administrativo y Financiero debió asumir como suplente del Gerente General debido a la ausencia temporal del mismo.

Que el Gerente Administrativo y Financiero es el competente para decidir en segunda instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra los trabajadores de la empresa.

Que el artículo 49 de los Estatutos Sociales establece las funciones del Gerente General en las cuales no se encuentra la competencia en la decisión de segunda instancia de las investigaciones disciplinarias adelantadas.

Que para evitar conflictos de competencia e interés que puedan surgir entre las funciones otorgadas al Gerente Administrativo y Financiero y al Gerente General, se debe designar a un trabajador que ostente el mismo rango directivo dentro de La Terminal, como Gerente Administrativo y Financiero Ad Hoc para resolver en segunda instancia los fallos

Gerente Administrativo	Gerente de Planeación	Secretaria General
---------------------------	--------------------------	-----------------------



Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Terminal de Transporte S.A.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **130** de 2014

"Por la cual se designa a la Secretaria General como Gerente Administrativo y Financiero Ad Hoc en los Procesos Disciplinarios"

disciplinarios vigentes, hasta que cese el período de suplencia del Gerente Administrativo y Financiero como Gerente General.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la Secretaria General de la Terminal de Transporte S.A. como Gerente Administrativo y Financiero Ad Hoc para resolver en segunda instancia los procesos disciplinarios vigentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y hasta que cese el período de suplencia en la Gerencia General.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a la Secretaria General de la Terminal de Transporte S.A. del contenido de la presente resolución.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

02 SET. 2014

Dada en Bogotá D.C., a los


OSCAR FLOREZ MORENO
Gerente General Suplente

Gerente Administrativo	Gerente de Planeación	Secretaria General
